

AMPLIACIÓN FECHA DE SIEMBRA 2025

Debido a las precipitaciones registradas en Extremadura durante la primavera 2025 ha sido necesario retrasar las labores necesarias para el cultivo del arroz.

Por esta circunstancia es recomendable ampliar la fecha de siembra que se establecen en la Norma Técnica de Producción Integrada de Arroz.

Durante la Campaña de arroz de 2025 se amplía la fecha de siembra hasta el 20 de junio de 2025.

Mérida, 29 de mayo de 2025

COMISIÓN TÉCNICA DE LA NORMA TÉCNICA ESPECÍFICA DE PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ARROZ